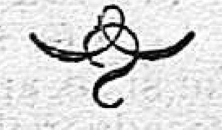
Año VIII — Viernes 29 de noviembre de 1878. — Núm. 1480

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona.	1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal:	1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . .	Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia	Trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.





ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.° 5.

Extranjero.

Una de las divisiones inglesas que operan en el Afghanistan se apoderó el 20 de la importante posicion de Pishin.

Otra division ocupó Daleka.

Las fuerzas afghanas han evacuado Jellahabad, refugiándose en Cabul.

—Ha ocurrido en el paso de Calais una catástrofe marítima. Un buque de guerra inglés embistió el vapor aleman «Pomerania» sucumbiendo ciento cincuenta personas. Ciento setenta han logrado salvarse.

—En Roma hase inaugurado el alumbramiento eléctrico en algunas calles principales con grande éxito y gran beneplácito de la poblacion.

—Consta ya que la toma de Ali-Musjid no fué tan inofensiva como primero pintaron las noticias de conducto británico, puesto que el pretendido paseo militar costó al ejército anglo-índico unas 300 bajas entre muertos y heridos, y si el fuerte capituló pronto fué porque la resistencia era inútil visto que las alturas vecinas lo dominan. En cambio es de buen augurio para los ingleses que una de las tribus fronterizas, la de los Arghis, tomara parte en la accion persiguiendo y molestando mucho á los afghanes durante su retirada.

El partido liberal británico se agita mucho organizando una formidable manifestacion anti-belicosa para el 30 próximo. M. Gladstone ha prometido asistir á dicha reunion y pronunciar un discurso que será un verdadero manifiesto dirigido al pais contra la política belicosa del gobierno.

—La ley anti-socialista ya ha empezado á aplicarse en Alemania contra la prensa liberal.

—Los tribunales de justicia, en la ruidosa causa seguida contra los parientes del cardenal Antonelli por la condesa Lambertini, pretendida hija del cardenal, ha fallado desestimando las pretensiones de ésta.

GUERRA DE ORIENTE.

Se han recibido telégramas de Bulgaria que envuelven bastante gravedad. Los reedifs acuchillaron á 320 habitantes búlgaros en la aldea de Cehresmita (Macedonia).

La Puerta Otomana ha pedido el apoyo de las potencias signatarias del tratado de Berlin con el objeto de facilitar el regreso de los búlgaros á sus hogares, dándoles posesion de sus propiedades.

—La cámara austríaca se ha negado á ratificar las estipulaciones del tratado de Berlin que afectan á aquel país.

Corre el rumor de que un batallon de la reserva turca ha ejecutado grandes matanzas en un pueblo de la Bosnia.

—El príncipe Cárlos de Rumania intentará en breve al frente de su ejército, pasar á posesionarse de la Dubrutja, y si los rusos se oponen volverá á Bucharest dirigiendo un mensaje á las potencias.

GERONA 29 DE NOVIEMBRE DE 1878.

¿Qué ha sucedido en un convento de monjas de Gandia? Preguntamos esto, por que en «El Mercantil Valenciano» encontramos lo siguiente:

«Segun noticias, lo ocurrido en el convento de Santa Clara debe ser *todavía* mas grave de lo que nosotros mismos hemos creido hasta aquí; así al menos nos lo hacen suponer las noticias que durante toda la mañana de ayer corrieron de boca en boca entre las gentes de Gandia. Decíase que la esclaustrada habia pedido ampliar su declaracion despues de estar fuera del convento, y que habia manifestado oficial y particularmente que el dia en que desde las rejas de la clausura pidió socorro al vecindario, le dieron á comer unas sopas de tan desagradable gusto, que tuvo que dejarlas á la segunda cucharada; que el pan que le dieron tampoco le pareció bueno; que poco despues de tomar las dos cucharadas de sopa, notó los efectos de una fuerte fluxion en los labios é inflamacion en la boca; que el mismo dia del escándalo se colocaron fuertes cerraduras en una habitacion de las mas recondidas del edificio, y que habian quitado la cerradura interior de la celda que ocupaba. Algo mas que no podemos reproducir se dice de público en Gandia.»

—

«La Correspondencia de España,» en su edicion del 25, dice sobre el mismo asunto:

Los siguientes detalles confirman y amplian las noticias que respecto á lo ocurrido en el convento de santa Clara de Gandia hemos publicado:

«Anteayer, á las doce de la mañana llegó á Gandia procedente de Valencia, el presidente de aquel ayuntamiento, y acto seguido se dirigió al monasterio, cuyas puertas le fueron franqueadas.

Decíase en la poblacion que el señor Lloret llevaba instrucciones terminantes para proceder á la formacion del espediente, tomando las declaraciones que estimare oportunas á las hijas de Santa Clara.

No sabemos á ciencia cierta qué clase de instrucciones serian las que se dieron al Sr. Lloret; pero si nos consta que su ejecucion produjo el resultado que se deseaba, puesto que la señora abadesa dejó de mostrarse dura con la autoridad local de Gandia, á la que abrió de par en par las puertas de la clausura.

Ya dentro del convento el señor alcalde, tomó declaracion á las monjas y practicó cuantas investigaciones tuvo por conveniente, siendo de notar el hecho de que, miéntras permaneció el Sr. Lloret en el convento de Santa Clara, los alrededores de este edificio estaban atestados de gente que hablaban del asunto, mezclando en sus conversaciones los nombres de algunos de los padres jesuitas establecidos en aquella ciudad.

Ignoramos por completo lo que el señor alcalde averiguó en el convento, y solo sabemos que entre ocho y nueve de la noche la monja supuesta loca salió del convento protegida por la autoridad y fué depositada provisionalmente en casa del alcalde hasta que se encargue de ella su familia, que vive, segun creemos, en la villa de Pego.

Persona que tuvo el gusto de hablar ayer con esta religiosa, nos asegura que está muy cuerda y que lleva impresos en su semblante signos de los sufrimientos por que ha debido pasar en el convento.»

Pues señor; ¿qué será? qué no será?

—

Ahora resulta despues de tanto hablar los periódicos de la Córte sobre la actitud de la Junta directiva del partido moderado respecto al artículo once de la Constitucion, que el Sr. Moyano, presidente de la misma, ha declarado en el Congreso, que su partido no admite ni admitirá en su programa la libertad religiosa.

Pero cuando ufano el diputado moderado hacia esta declaracion, el Conde de Xiquena lo supo y á estas horas es posible haya por su parte declarado que el partido moderado no opina como el Sr. Moyano y los suyos.

¿Que tal? Vayan nuestros lectores formando juicio sobre la unidad de miras de los históricos.

—

No faltan enemigos políticos de nuestro partido que se ocupan de lo que sucederá en el alto Ampurdan con motivo de la irreparable pérdida de nuestro inolvidable amigo don Enrique Climent y Vidal.

Muchas gracias por el interés y sana intencion con que nuestros adversarios se ocupan del porvenir de una parte de nuestro partido; pero tengan entendido, que aunque la pérdida que hemos esperimentado y lloramos es muy grande, los que siguieron en vida al ilustre patricio, continuarán unidos y compactos bajo los pliegues de la bandera liberal, porque si les falta el amigo y jefe, con ellos ha quedado el ejemplo de su consecuencia y dignidad.

Ya verán los tales, como el tiempo viene á darles un nuevo desengaño.

—

Los periódicos italianos insertan los primeros interrogatorios sufridos por el regicida Passavanti.

Primer interrogatorio.

—¿Cómo os llamais?—Juan Pascual Passavanti.—¿Qué edad tienes?—Veintinueve años.—¿Dónde has nacido?—En Salvia.—¿Cuál es tu profesion?—Cocinero.—¿Por qué has querido matar al rey?—Porque tanto aparato y fiesta se me indigestaban, y me he dicho: «El comerá diez platos y yo ninguno».—¿Cómo te has procurado el cuchillo?—Lo he comprado en un puesto de la plaza francesa.—¿Y la tela roja?—Me la han proporcionado los que la venden.—¿Qué opiniones tienes?—Soy republicano socialista; mi profesion de fé estaba escrita en el pañuelo rojo.—¿Era tu propósito el de matar al rey, ó sólo el de herirlo?—Queria acabarle. Si hubiese tenido dinero, habria comprado un revólver y no hubiera errado el golpe.—Desventurado, ¿no sientes horror por el delito?—Nó, yo soy enemigo de los reyes y de los emperadores. Sé, por todo lo que he leido, que gastan mucho dinero.—¿Por qué seguiste tirando cuchilladas?—¡Qué sé yo! No sabia lo que me hacia.—¿No has visto que el pueblo queria matarte?—El pueblo es un imbécil, y lo ha sido siempre.—¿Quiénes son los cómplices?—No tengo ninguno. Si hubiera tenido alguno, me habria dado dinero para comprar un revólver y no hubiera errado el golpe.

Segundo interrogatorio.

—¿Desde cuando estas en Nápoles?—Desde Mayo.—¿Qué viniste en Mayo á hacer en Nápoles?—Nada.—Eres un imbécil, porque te sacrificas, y los cómplices que te han fanatizado se salvan.—No tengo cómplices.—¿Pues no has pensado, mentecato, que aún cuando matáras al rey y surgiera la república, tú siempre serias pobre?—¡Bah! (El reo pronuncia este monosílabo con una intencion que produce gran impresion.)—Y tú, que te llamas republicano y debes venerar las grandes figuras de la pátria, ¿por qué tratabas de herir á Cairoli?—Porque tambien él es un lacayo.

Tercer interrogatorio.

Hecho un registro en casa del regicida, en la que se encontró un «Código internacionalista,» dividido en artículos, y un pedazo de carta dirigida á D. Vicenzo, que es una especie de testamento, fué interrogado por los jueces Boccia, Amazalli, y el fiscal Masucci.

—¿Quién es este don Vicenzo?—Es un maestro municipal de Salermo que me debe dinero.—¿Quién ha escrito este Código?—Yo.—¿Quién te lo ha dictado?—Yo lo he sacado de mi cabeza.—¿Qué quiere decir esta palabra «ordigni?»—«Ordigni» quiere decir órden.—¿Qué significa esta fórmula?—No quiero decirlo.—¿Qué rencor teniais contra el rey?—Ninguno como hombre; pero tengo el mismo rencor contra todos los reyes.—¿Cómo no os avergonzais de este atentado contra el soberano, que llevaba á su lado á una señora y á un niño?—Yo no he cometido atentado ninguno. Yo he atacado al rey á la vista de todos y de modo que pudiera defenderse.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 25 noviembre de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Hoy se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, que preocupaba mucho al gobierno el conflicto provocado por el gobernador de Sevilla, prohibiendo la interven-

cion de las fábricas á la administracion de consumos, así como tambien de que no paguen derecho módico las especies introducidas por el muelle; añadiéndose que como las fábricas pueden intervenirse con arreglo á la ley y el derecho módico se paga por todas las introducciones, y no solamente por lo que se consume, resultaria, que si se aprobase la conducta del espresado gobernador, todas las fábricas y comerciantes reclamarian igual privilegio y la renta del consumo sufriria grandes perjuicios.

El gobierno pues, segun manifiestan sus amigos, se propone resolver en breve este asunto sujetando á los preceptos legales y á la conveniencia de la renta del Estado.

Dicha resolucion es esperada con impaciencia por las empresas arrendatarias de la precitada contribucion en varias provincias, por que ella vendrá á formar una especie de jurisprudencia de grande importancia, y tanto para estas como para las fábricas que se encuentran en iguales condiciones que las anteriormente citadas.

Un telégrama recibido ayer de Roma, dice que el primer consejero de la Corona Mr. Cairoli, mejoraba de su herida, cuya curacion promete ser larga y exige los mas solícitos cuidados para evitar el que puedan sobrevenir serias complicaciones.

Que la pasion política en toda la Italia se encuentra muy sobrecitada y que en Florencia, Turin y otras poblaciones importantes de aquella nacion han surgido sangrientas colisiones entre la gente monárquica y republicana avanzada con motivo del atentado de Nápoles y movimientos que le precedieron.

En la semana última, en Florencia y en Turin ocurrieron muertes violentas, por consecuencia de la grande escitacion en que se encuentran los ánimos, resultando ser las víctimas hombres del pueblo algunos de reconocidas ideas republicanas, habiéndose dado casos de que en unas mismas familias hayan surgido tan profundas disidencias por la diversidad de ideas políticas que han concluido por venirse á las manos hermanos con hermanos y quedar alguno de estos fuera de combate, como ha sucedido en Bolonia en donde las repetidas represalias revisten un carácter de ferocidad que tiene en completa alarma á los pacíficos habitantes.

La guarnicion ha sido reforzada y los agentes de la autoridad patrullan todas las noches para poner coto á las pendencias sangrientas entre los de uno y otro bando.

Las tabernas se cierran á las nueve de la noche y á las diez los cafés.

Esto sucede en las ciudades que dejo espresadas.

Efectivamente es una verdad que el Sr. Baron de las Cuatro Torres renunció el cargo de la Junta directiva del partido moderado histórico, al leer en la «Correspondencia de España» que esta en su reunion última acordó la tolerancia religiosa en su actual residencia, que es en un punto de Cataluña, y envió la dimision por escrito al Sr. D. Claudio Moyano.

Despues supo las terminantes declaraciones que este hizo en el Congreso manteniendo la unidad religiosa, y en seguida dicho Sr. Baron escribió una carta al jefe y presidente de aquella junta, rogándole que tuviera por no presentada su renuncia en vista de la solemne declaracion que habia hecho ante la cámara popular.

Tambien es cierto que el Sr. Conde de Cheste ha renunciado al cargo que tenia en dicha junta, por que la ley constitutiva del ejército prohibe á los generales mezclarse en asuntos políticos, y al mismo tiempo dirige una carta muy satisfactoria al señor Moyano, á quien prodiga todo género de alabanzas por los servicios que dice ha prestado al partido á que pertenece.

Estas dos cartas es muy probable que el Sr. Moyano las lea en el Congreso al contestar al Sr. Conde de Xiquena que hablará de un momento á otro en contra de sus declaraciones hechas en la semana anterior en la representacion nacional.

Así lo dicen personas muy autorizadas.

Los diputados y senadores de las provincias atacadas por la langosta, se han reunido esta tarde para oir una proposicion de ley encaminada á la estincion de dicho insecto, y han nombrado una comision compuesta de un senador y un diputado por cada una de las provincias interesadas, para que estudien el proyecto y den su dictámen que despues de discutido y aprobado se presentará á la cámara.

La sesion del Congreso ha sido concurridísima.

Ha seguido la discusion de la ley de imprenta.

El corresponsal.

Madrid 23 noviembre de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

La salida del general Reina director del cuerpo de ingenieros para Cádiz, no tiene otro objeto que el de inspeccionar las obras de fortificacion que se están haciendo en aquella plaza y estudiar al mismo tiempo sobre el terreno, la formacion de un campo militar en un punto inmediato á la misma ciudad, en donde pueda el ejército de dicho distrito dedicarse á la instruccion del arma con arreglo á los adelantos en el arte de la guerra.

Esta es la version mas verdadera de cuantas se han hechado á volar durante el dia de ayer y anterior en los círculos noticieros.

Con referencia muy autorizada se asegura, que la junta directiva del partido moderado histórico, en su última reunion, acordó por unanimidad, para en el caso de que algun dia fuese llamado á los consejos de la Corona, plantear la ley de autorizacion concedida al gobierno por lo que respecto á la abolicion de fueros de las provincias vascongadas, en los términos mas conciliatorios procurando suavizar la aspereza en el procedimiento para lastimar lo menos posible álinterés es por mas de un concepto respetables y proteger las tradiciones religiosas de las citadas provincias que son las que constituyen el principio mas fuerte de su dogma político.

Esto y no otra cosa repiten las personas que deben estar bien enteradas de lo que ha acordado la espresada junta, por mas que un diario oficioso y no enterado de las oscilaciones políticas desde hace tiempo, ha dicho lo contrario

Hoy ha salido para Vitoria el señor Genaro Quesada, general en jefe del ejército del Norte.

Inmediatamente parece que revistará las fuerzas de algunos cantones.

Los telégramas recibidos de Cataluña, Andalucía y Estremadura, acusan completa tranquilidad en el territorio de las mismas.

El diputado centralista Sr. Benayas, en la sesion de hoy, ha pedido al gobierno la remision del espediente del banco de Sevilla, con el fin de conocer los hechos que dieron lugar á la liquidacion del espresado establecimiento de crédito.

El ministro de Hacienda ofreció traerle inmediatamente á la secretaría del Congreso para los efectos que aquel representante estime convenientes.

A juicio de varias personas que conocen el asunto, este puede dar lugar á animados debates en el parlamento.

La comision sobre el proyecto de ley de foros, se reune esta noche con asistencia de todos los diputados de las provincias interesadas para seguidamente presentarlo á la Cámara.

Hoy ha seguido la discusion del proyecto de ley de imprenta que no terminará hasta mañana.

El marqués de Sardoal ha pronunciado un largo discurso contra el dictámen, siendo contestado por el Sr. Cánovas.

La concurrencia de diputados y de público no ha sido numerosa, sin duda por el desecho temporal de lluvias que reina y que tiene retenidos en sus casas á muchos diputados de la Junta como vulgarmente se dice.

En la Bolsa reina desaliento y los fondos han esperimentado nueva baja.

Nada mas por hoy.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Habiendo manifestado la compañía constructora de la línea férrea de Granollers á S. Juan las Abadesas, la necesidad de ocupar terrenos en los términos de Ripoll y S. Juan las Abadesas, el Sr. Gobernador civil ha dispuesto se expongan en la Seccion de Fomento las nóminas de los propietarios que han de ser expropiados, para que los que le crean perjudicados, expongan lo que tengan por conveniente en el plazo de diez dias.

—M. Deuton, magistrado y rico propietario inglés, muerto recientemente, ordena en su testamento que se maten, haciendolos sufrir lo ménos posible, sus dos *poneys* favoritos, para que no vayan á manos de un amo más exigente que él, y el albacea los ha hecho matar por el veterinario, de un balazo en la frente. Tambien ha dejado á un perro una renta de 34 reales semanales mientras viva, que un criado debe servirle en forma de comida y casa.

—Le ha sido admitida la dimision que tenia presentada del cargo, al cartero de S. Miguel de Culera, don Andrés Turban y Guerra.

—Un rico americano, muerto ha poco, ha dejado la suma de un millon para construir y sostener un hospital para los caballos viejos, debiendo ser los suyos los primeros pensionistas de este hospital. En él serán admitidos ademas los caballos enfermos y los viejos que hayan prestado largos años buenos servicios.

—Como teniamos anunciado, hace tres dias llegaron á esta ciudad las Hermanitas de los Pobres, cuya casa queda abierta, segun se nos dice, en la calle de los Alemanes número uno.

—A los alcaldes que no han remitido en el plazo fijado los padrones del Censo de poblacion, se les ha impuesto el máximum de la multa que previene la ley municipal y se ha dispuesto que desde el cuatro de Diciembre próximo, se expidan comisionados plantones á los pueblos que hasta dicha fecha no hayan cumplido con este servicio.

—En las cercanias de Edimburgo una señora hizo herrar á su yegua favorita con herraduras de oro. Cada una de las herraduras pesó doce onzas, y el capricho costóle la friolera de 500 libras esterlinas (unos 50.000 reales).

—El veintiuno de Diciembre y ante el Sr. Juez de primera instancia de este partido, se enajenarán á censos enfitéutico irredimible, treinta solares edificables.

—Se ha concedido á D. José Castany la autorizacion que tenia pedida para aprovechar aguas del rio Ter, con destino á un establecimiento industrial y riego de terrenos en el término de la parroquia de Ripoll.

—Se ha negado á D. Cárlos Bosch de la Trincheria la autorizacion que ha pedido para reedificar una presa sita en el punto de la riera Llobregat, término de La Junquera.

—Hace tres dias, una familia amiga nuestra estuvo á punto de ser victima á consecuencia de haber comido todos sus individuos, setas que fueron compradas en el mercado, como no venenosas.

Llamamos la atencion de la autoridad municipal sobre este caso, seguros de que evitará el que en la plaza de las Coles se vendan hongos venenosos.

—Se está construyendo en el boulevard Saint-Germain de París, á título de ensayo, una casa de hierro. Trátase principalmente de saber si se podrá alcanzar la misma solidez y estabilidad que en las actuales casas, en igualdad de alturas, y si el precio ó coste será muy inferior al de las antigüas construcciones.

—El Sr. Presidente de la Asamblea española de la Asociacion Internacional de la Cruz Roja, ha acudido á este Gobierno interesando que se haga público, que D.ª Agustina Panadés y Paz, tomando indebidamente el nombre y representacion de aquella, ha consumado algunas estafas en varios pueblos de la provincia de Málaga, sobre cuyos abusos parece que entienden los Tribunales de justicia.

—El periódico oficial previene se busque y capture á los desertores Pedro Vazquez Martin, Francisco Mas Quesada, Juan Vila y Soler, Sebastian Batlle Freixa y Francisco Sarda Llobet.

—Los indígenas de los bosques de Nueva-Zelanda, han cogido á cinco misioneros que iban á predicar el Evangelio y los han muerto, comiéndoselos despues en un banquete que dieron en honor de sus dioses. En represalia, los colonos é indígenas de la costa han muerto á ochenta de aquellos salvajes.

Correo de Madrid.

Del dia 26 de Noviembre.

La junta directiva de los moderados históricos se reunirá á excitacion del conde de Balmaseda, que contradice la conveniencia de las declaraciones del señor Moyano.

—Confírmase que penden las negociaciones y están próximas á ultimarse entre Alemania, Italia y España, encaminadas á establecer una union comun defensiva contra el socialismo é internacionalismo.

—Por el ministro de la guerra se autoriza al director general de Caballería para que dispense la falta de talla á los trompetas de aquel cuerpo, siempre que presten buenos servicios á juicio de dicho director.

Tambien han sido autorizados los individuos de la reserva como reclutas disponibles con licencia ilimitada para que puedan variar de residencia, prévia la presentacion al alcalde del puesto donde se detengan, ó al jefe de la reserva si lo hubiere.

Correo del 27 de Noviembre.

Hoy á las once y media de la mañana ha tenido lugar en la sala de lo criminal la vista de la causa instruida contra el regicida Juan Oliva. El local de la secretaría, donde ha tenido lugar, se hallaba completamente lleno de un numeroso y escogido público, que ha oido con religioso silencio la peroracion del señor fiscal de S. M., en la cual confirma la sentencia de pena capital impuesta por el juzgado.

—La proposicion de ley del señor Puig, tomada en consideracion por el Senado, dice así:

«Artículo único. Trascurrido el plazo de diez dias desde la constitucion de un depósito de frutos y mercaderías en poder de las compañías generales de depósito legalmente constituidas, y expedidos los resguardos de propiedad y garantía que las mismas pueden emitir, será inadmisible todo embargo de dichos efectos que no se funde exclusivamente en alguna de las causas expresadas en el art. 2.º de la ley de 9 de Julio de 1862, así como toda tercería ó cualquiera otra reclamacion que pueda impedir el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.º de dicha ley.

—Ayer se recibió en el ministerio de Fomento el resúmen de los premios concedidos en la Exposicion universal de París á los expositores españoles que han presentado productos estimulantes y alimenticios. Los premios son: un diploma de plata, tres de bronce, ocho medallas de oro, 39 de plata, 29 de bronce y 79 menciones honoríficas.

—Los ministros de Ultramar y Marina se ocupan, de comun acuerdo, en buscar los medios de reducir lo posible el presupuesto de gastos de Fernando Póo.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado en consulta al Consejo de Estado el procedimiento que ha de emplearse para la renovacion de los ayuntamientos respecto de aquellos en que no pueda tenerse presente la antigüedad por haber sido elegidos con la misma fecha todos los concejales.

Provincias.

El ayuntamiento de Alcoy ha acudido á la superioridad pidiendo autorizacion para imponer algunos recargos á determinadas especies de consumo, á fin de arbitrar recursos con que hacer frente al déficit que resulta en aquel presupuesto municipal.

—En Reus se estudia el proyecto de un tranvía entre el barrio de Tortosa, denominado extramuros de la Cruz, y el pueblo de Roquet.

—En Baeza se declaró el dia 20 de madrugada, un voraz incendio en la casa de beneficencia hospicio de hombres, estando aún acostados muchos niños de corta edad y ancianos, que, sin el apoyo de otros, les hubiese sido imposible alejarse del peligro de que estaban amenazados. Pero los vecinos que iban apareciendo en el lugar del siniestro, valientes y denodados se lanzaban al peligro para salvar cuanto pudiera ser consumido por las llamas. Con este auxilio y con las acertadas disposiciones de las autoridades se consiguió sofocar el fuego, que iba haciendose imponente. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

—Probablemente quedará de guarnicion en Búrgos el batallon cazadores de Llerena, ademas del regimiento de Luzon, uno de cuyos batallones se halla ya acuartelado. Tambien se aumentarán las fuerzas acantonadas en la provincia de Logroño con un batallon, que se acuartelará en Briones: quizá el mes próximo.

—El 22 del corriente quedaron repartidos á las familias de los náufragos los fondos pendientes de distribucion que existian en poder del ayuntamiento de Santander.

—Han sido condenados á la última pena por la audiencia de Albacete tres individuos que cometieron en el pueblo de Palmar (Murcia) un robo, acompañado de violacion en la persona de una jóven de 15 años, que falleció á los pocos dias víctima de aquel acto de barbarie, de los tres procesados condenados á muerte, el uno tiene 60 años y los otros dos más de 50.

—En Villanueva y Geltrú ha sido hallado un proyectil de piedra al practicarse las obras de un desmonte junto á la torre de la ermita de San Gervasio. Personas de aquella villa hacen remontar su antigüedad á la época de los fenicios.

—Uno de estos dias al salir de Santander el vapor Enrique, de la matrícula de Bilbao, y cerca del warf de la Monja, varó ligeramente, á consecuencia de haber tenido que hacer una pequeña variacion para evitar el choque con otro vapor que se hallaba fondeado en el canal.

Afortunadamente á los pocos momentos consiguió ponerse á flote sin experimentar ninguna avería, gracias á los auxilios que se le prestaron por el remolcador Hércules; y las eficaces medidas adoptadas por la autoridad del puerto, que inmediatamente se constituyó á bordo.

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

—La Redaccion que acaba de establecer en París la Empresa de «La Moda Elegante Ilustrada» está dando los buenos resultados que se débia esperarse atendidas la pericia y exquisito gusto de las ilustradas personas que la desempeñan: pruébanlo con evidencia las páginas de los números últimos de dicho periódico, en las que se hallan consignados los modelos más recientes y elegantes de abrigos y otras prendas de escogida «toilete,» para señoras, y señoritas y niños, en la próxima estacion de invierno.

Verdaderamente, las señoras madres de familia que son suscritoras de tan útil publicacion, obtienen, sólo por serlo, la doble ventaja de poder vestir á sus hijas con distinguida elegancia y no despreciable economía, y de poseer una constante y hábil profesora que enseñe á éstas la confeccion y arreglo de sus propios trajes, al par que las más delicadas obras femeninas.

La Empresa remite números de muestra, gratis, á toda señora que se sirve pedirlos al Administrador de «La Moda Elegante Ilustrada,» Madrid, Carretas, 12, principal.

—La importante revista que con el título de «Crónica de la música» publica la acreditada casa editorial de Medina, y que desde el primer número ha sido muy bien acogida por el público, es cada dia más digna del favor y proteccion de los amantes del divino arte, por sus bien escritos artículos en pró del desarrollo y estudio de la música, y por la excelente música que publica en cada número, casi siempre nueva de los mejores compositores españoles y extranjeros, y á un precio baratísimo.

Para que nuestros lectores puedan juzgar por sí mismos, hé aquí el número 8.º que es el último publicado.

TEXTO.—I. Ahora y siempre.—Subvenciones al teatro dramático español y al teatro lírico español.—II. La sociedad de cuartetos de Madrid y su primera sesion del corriente año.—III. «El anillo de hierro,» drama lírico, letra del Sr. Zapata, música de D. Miguel Marqués.—IV. La sociedad de cuartetos de Cádiz.—Un trio nuevo de Wolfman y otro de Raff.—V. Los conciertos populares en París.—La sinfonía en «re» de Johannes Brams.—M. Pasdeloup y M. Colonne.—VI. Las obras nuevas.—VII. Los teatros líricos.—La nueva empresa del teatro Real.—VIII. Los teatros de verso.—La «Alicia» de Catalina y «El hombre propone» de Diaz.—IX. Noticias varias.—X. Biblioteca musical.

MÚSICA.—«El canto del esclavo,» por N. R, Espadero, transcripcion para piano por el mismo autor (conclusion), ocho páginas.

La administracion se halla establecida en Madrid, calle de Amnistía, núm. 12.

—Hemos recibido el primer volúmen de la interesantísima «Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada» que ha empezado á publicarse en Madrid, titulada «Manual de Física Popular,» y está escrito por el ilustrado ingeniero Sr. D. Gumersindo Vicuña, doctor en Ciencias y Catedrático de la Universidad Central. Ningun libro hemos visto más á propósito para que el ménos instruido aprenda prontamente, sin estudios prévios, las admirables leyes que rigen á la naturaleza; los descubrimientos modernos que con aquellas se relacionan y de ellas se derivan, tales como el telégrafo eléctrico, la fotografía, los ferro-carriles, el teléfono, el fonógrafo, etc; las principales cuestiones de la ciencia física y su aplicacion á los usos de la vida, á la Industria, á las Artes y á la Agricultura,—ya para realizar convenientes progresos en estos importantes ramos del saber humano, ya para competir ventajosamente en ellos con los adelantos que introducen los extranjeros.

La forma es elegantísima: un tomo de 240 páginas en 8.º, buen papel, clara impresion, ilustrado con grabados en láminas sueltas, y una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la «Biblioteca,» cada volúmen cuesta «cuatro reales,» y los tomos sueltos se venden á «seis reales.»

Invitamos á nuestros lectores á que se suscriban, dirigiendo el pedido á la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm. 7. Madrid, en la seguridad de que no tendrán motivo de arrepentirse.

—Hemos recibido el núm. 20 de «Los vinos y los aceites,» «Revista quincenal del cultivo del olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero,» que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta.

Telégramas

De los periódicos de Barcelona.

Madrid 27.—Los generales señores Conde de Cheste, Balmaseda y Puñonrostro renuncian sus cargos de la Junta directiva del partido moderado histórico, ateniéndose á las prescripciones de la ley constitutiva del ejército.

A pesar de desmentirlo la prensa ultramontana de París y Roma, hay nuevos despachos oficiales que confirman dirigió el Papa un expresivo telégrama al Rey Humberto á consecuencia del atentado de regicidio.

—El señor Moyano confirmó absolutamente cuanto tenia expuesto, añadiendo que llegado el caso de llamársele á formar gabinete expondría préviamente la resolucion del partido de modificar con el concurso de las Córtes el artículo 11, para restablecer la unidad religiosa y el credo invariable del moderantismo.

El señor conde de Xiquena dijo que entonces se pasaba al campo ultramontano el partido moderado y se quedaria él solo abrasado á la antigua bandera del partido, y preguntó la actitud del moderantismo en caso de rechazarse el criterio expuesto por el señor Moyano llegado el dia de llamársele á los consejos de la corona.

Insistió el señor Moyano en ser dogma esencial del moderantismo la unidad religiosa, y como consecuencias de dicho criterio las leyes de enseñanza, imprenta y demás ajustadas estrictamente á dicho dógma.

—En la sesion del Congreso el diputado señor Vivar pide esplicaciones al gobierno sobre los rumores que han circulado respecto á la alteracion del órden público en varias localidades de la península, y atribuye á esos rumores la depreciacion que han sufrido los fondos públicos.

El conde de Toreno declara que semejantes rumores son completamente infundados. Dice que el grupo de hombres armados que fueron sorprendidos en el sótano de una casa de Zaragoza fraguaba un plan descabellado: que los conspiradores fueron presos y que se instruye contra los mismos la correspondiente sumaria. El mismo señor atribuye escasa importancia á la conspiracion que se ha descubierto en Ceuta.

Dicen de Roma con fecha 27 que los periódicos dan cuenta de un gran número de asesinatos, ignorándose si obedecen á móviles políticos.

Imprenta de La Lucha.

Anúncios.

Hay para vender una tienda de Mercería y otros géneros, sita en la calle bajada del puente, (vulgo Esparters), número 13.
Para informes, dirigirse á la misma tienda.

Casa de Cambio

De D. Antonio Mateu Plaza del Oli,—Estanco—Gerona.

Se compran toda clase de cupones vencidos, y los que vencerán en 31 Diciembre y primero de Enero próximos, recibos provisionales del Empréstito Novenas y primeras décimas del mismo; se toman encargos para cualesquiera compra ó venta de valores del Estado, y se hacen préstamos sobre estos mismos valores y demás que tengan cotizacion en Bolsa. 17—24

CÁRLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar etc., etc.

POLVORA

Unico depósito en esta capital que la cede á precios de fábrica.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.
Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xford-street, Lóndres.

MÁQUINAS PARA COSER
DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 *RS.* | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina?
¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cualquier otra?
¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?
No pararámos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser *D. Miguel Escuder*, que ofrece *BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION*— Subida del Puente 1. GERONA

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS
de
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de diciembre para *CADIZ* el vapor

MENDEZ NUÑEZ

y de este último punto con la correspondencia pública para
la HABANA con escala en PUERTO RICO.
Admitense pasageros y carga. Representante de la empresa en esta provincia,
don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros
para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de diciembre el vapor «LA FRANCE» de 5000 t

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.
Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.
Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia
don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).
SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa.

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*
Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.
Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

D. PEDRO BACH-ESTEVE,
DENTISTA.

Acaba de llegar de la capital de la monarquía donde ha sido, prévio riguroso exámen teórico-práctico, investido con el título de

Doctor en medicina y cirugía dental.

Con tal motivo abre nuevamente al público su gabinete, donde se tratarán toda clase de afecciones bucales por difíciles que sean.
Para ello, cuenta con todo lo necesario en máquinas, aparatos, instrumentos y pastas que aseguran el mejor éxito en todos los casos y operaciones que pueden presentar los estados morbosos de la boca.
Sin exageracion, su gabinete se halla en esta parte á la altura de la que tienen las demás capitales cultas.
Puede asegurar además que calma instantáneamente el dolor de muelas y saca sin ausilio de anestésicos y sin casi advertirlo el paciente, todas aquellas piezas inútiles y nocivas, conservando por medio de elíxires todas las que pueden ser aun de algun provecho á los enfermos.
Construye dentaduras completas, parciales, y piezas sueltas por todos los sistemas conocidos; en una palabra, ofrece al público todo aquello que la ciencia aconseja para el mejor alivio y curacion de todos los padecimientos de la boca.
Dicho Gabinete, sito en Gerona, calle del Progreso núm. 21 principal, estará diariamente abierto desde las 10 de la mañana á las 12, y de las 2 á las 4 de la tarde.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.
Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.
Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Gargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

LA
COMPAÑIA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER «SINGER»
SIEMPRE TRIUNFANTES
y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.— A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado, diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,
Calle de Abeuradors, núm. 8.